

Evaluación del recurso pesquero a nivel artesanal en el litoral pacífico costarricense*

Guillermo Hurtado

RESUMEN. Análisis de los procesos de trabajo vinculados a la actividad pesquero-artesanal en el litoral Pacífico. En su parte final, propone una serie de recomendaciones que, en la práctica, configuran las bases de una política general sobre el sector en cuestión. Una serie de mapas, figuras y cuadros, resumen la información recopilada sobre aspectos tecnológicos, condicionantes naturales, marco institucional y jurídico, así como importancia en el proceso reproductivo humano, en lo que respecta a su base alimentaria.

SUMMARY. It is an analysis of the working processes related to primitive artisan-pelagic fishing activities on the Pacific Coast. In the last section, a series of recommendations are proposed that, in practice, form the bases of a general policy about the sector in question. A series of maps, figures, and pictures, summarize the information compiled about technological aspects, natural conditions, judicial and institutional framework, as well as the importance of the human reproductive process with respect to its alimentary base.

* Resumen del informe final elaborado para la Escuela de Ciencias Geográficas.

RESUME. L'étude porte sur les artisans-pêcheurs du littoral pacifique et les processus de travail affines. Une paragraphe final est réservé pour la formulation d'une série de recommandations qui, dans la pratique, pourraient constituer l'ébauche d'une loi-cadre pour ce secteur. En complément, sont fournis des documents élaborés concernant: le niveau technologique, les conditions naturelles, le cadre jurídico-institutionnel, ainsi que l'importance de cette activité comme base alimentaire pour la reproduction de la force de travail.

Introducción

El presente informe fue realizado entre los meses de febrero a agosto de 1979, y tuvo por objeto presentar de una manera objetiva el estado actual de la pesca artesanal en el litoral pacífico costarricense.

En el mismo se han dado consideraciones en cuanto a equipos y aparejos de pesca, volúmenes de desembarque del producto, consideraciones sobre infraestructura en tierra, comercialización y, finalmente, un comentario sobre el aspecto nutricional en Costa Rica.

Por un lado, tenemos la fuerza de trabajo del sector: los pescadores artesanales, su actividad muestra características apenas de subsistencia, por lo que muchos se ven obligados a combinar su actividad pesquera con otras actividades como la agricultura; consecuentemente, un gran porcentaje de pescadores son poco constantes en sus faenas de pesca.

Los sistemas de captura de los pescadores artesanales son factores limitantes para el desarrollo óptimo de las actividades propias de esta gente, esto, acrecentado aún más por el papel del intermediario que usufructúa en gran medida el esfuerzo de los pescadores, condicionando e hipotecándoles productos de futuras capturas. La estrechez financiera del sector ha obligado, a los encargados de impulsarlo, a darle un exiguo apoyo en servicios y equipo; así mismo, la falta de comunicación y coordinación entre las entidades encargadas de su ejecución, dificultan el logro de las metas originalmente propuestas.

1. Sistemas de operación de pesca artesanal

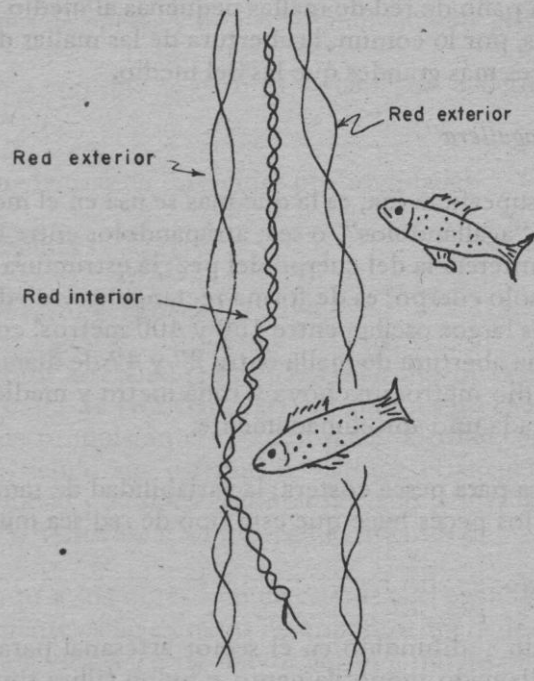
Tipos de aparejos y redes empleadas

En el sector de pesca artesanal, los sistemas de captura no son muy diversificados, siendo básicamente el anzuelo y el sedal, la línea y finalmente el "trasmallo".

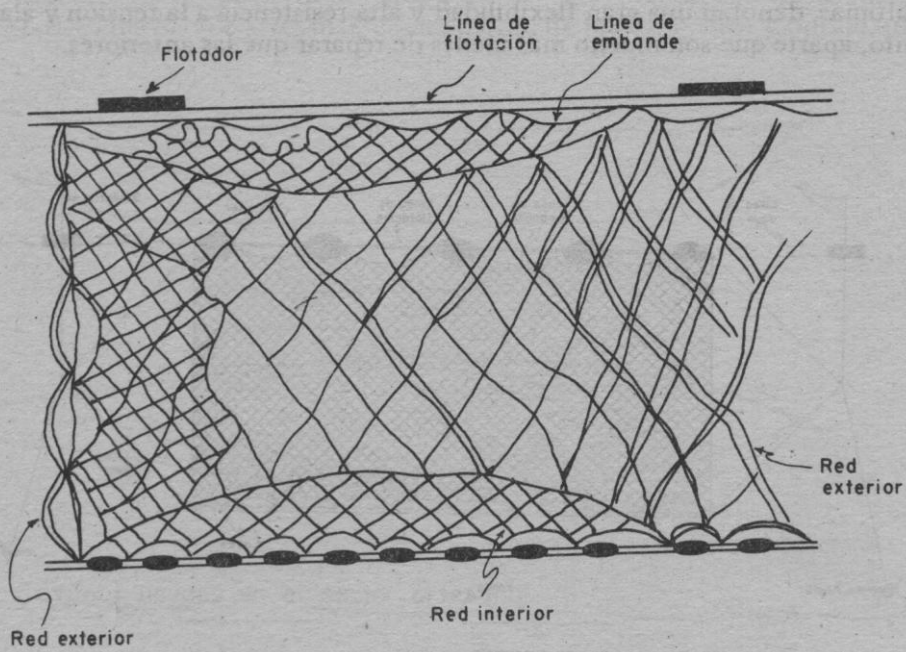
El anzuelo y el sedal, al igual que la línea, son los más usados por embarcaciones de pequeña eslora y poca autonomía.

En lo referente al tipo de red denominado "trasmallo", existe un error de identificación, ya que ésta no corresponde al trasmallo, sino más bien al de una "red cortinera agallera".

(Fig. 1) RED CORTINERA DE ENMALLE - TRASMALLO



VISTA LATERAL



VISTA DE FRENTE

1.1 Trasmallo

Una red trasmallera (ver figura 1) captura los peces amallándolos, de tal forma que el pez se enreda entre los paños de las piezas que la componen. Esta red está compuesta por un paño de red de mallas pequeñas al medio y de mallas más grandes a ambos lados, por lo común, la abertura de las mallas de los costados, es de tres a cuatro veces más grandes que las del medio.

1.2 Red cortinera "agallera"

La red de cortina de superficie fija, es la que más se usa en el medio (ver figura 2), captura los peces "agallándolos", o sea, atrapándolos entre las agallas y la mayor parte de la circunferencia del cuerpo del pez; la estructura de esta red es simple y consta de un solo cuerpo; es de forma rectangular y de dimensiones variables; generalmente, los largos oscilan entre 150 y 400 metros, con una altura entre 3 y 4 metros, y una abertura de malla entre 2" y 4" de diámetro llevando comúnmente, cada medio metro, una boya y cada metro y medio un plomo con un peso de una onza cada uno aproximadamente.

Este tipo de red se usa para pesca costera; la variabilidad de tamaños de las mallas para la captura de los peces hace que este tipo de red sea muy selectiva.

1.3 Material empleado

El material más usado y difundido en el sector artesanal para la fabricación de estas redes, es el llamado monofilamento o nylon (fibra sintética); una de sus ventajas es su invisibilidad en el agua, además que al pescador le salen mucho más económicas que las redes hechas a base de hilo (multifilamento); estas últimas, denotan una gran flexibilidad y alta resistencia a la tensión y alargamiento, aparte que son mucho más fáciles de reparar que las anteriores.

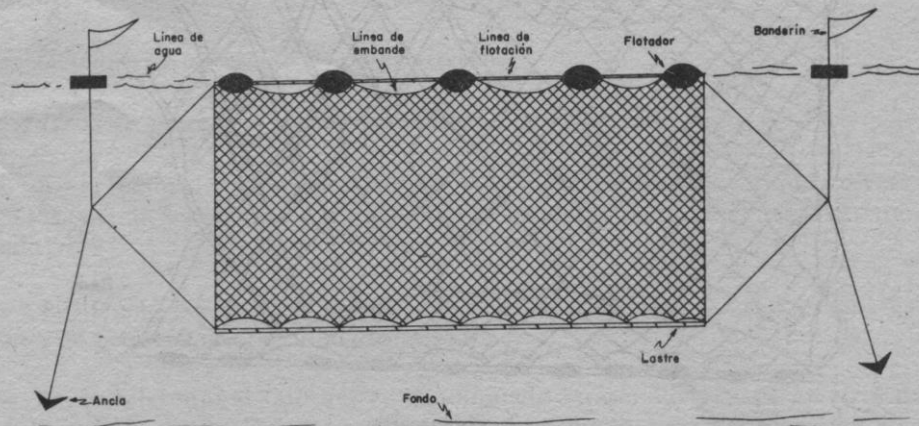


Fig. 2 RED CORTINERA AGALLERA DE SUPERFICIE

1.3.1 Ventajas principales con el uso de estas redes

Las ventajas observadas podemos resumirlas de la siguiente manera:

- Estas redes se pueden usar de día como de noche;
- son fáciles de operar y no necesitan de mucha gente;
- el tamaño con que se usan es variable, de acuerdo con las necesidades del pescador; y
- se les puede usar en diferentes profundidades.

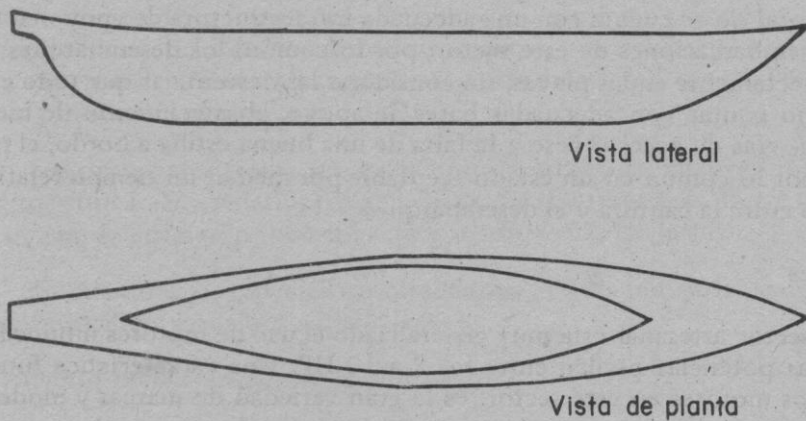
2. Embarcaciones

2.1 Aspectos generales

En el sector artesanal se nos presentan tres tipos básicos de embarcaciones, las llamadas cayucos (ver figura 3), de manga estrecha, sin cubierta, usando como sistema de propulsión el remo, a veces cuentan con un pequeño motor monocilíndrico, siendo sus sistemas de captura el anzuelo y el cordel, y la línea. Dada su fragilidad y su poca autonomía, estas embarcaciones operan en esteros, boca de ríos y frente a partes protegidas del litoral.

En cuanto a los botes, son de esloras más pronunciadas, de manga más ancha, generalmente están dotados de un motor fuera de borda y, en comparación con la anterior, disponen de mayor autonomía, no pierden el perfil de costa en sus faenas.

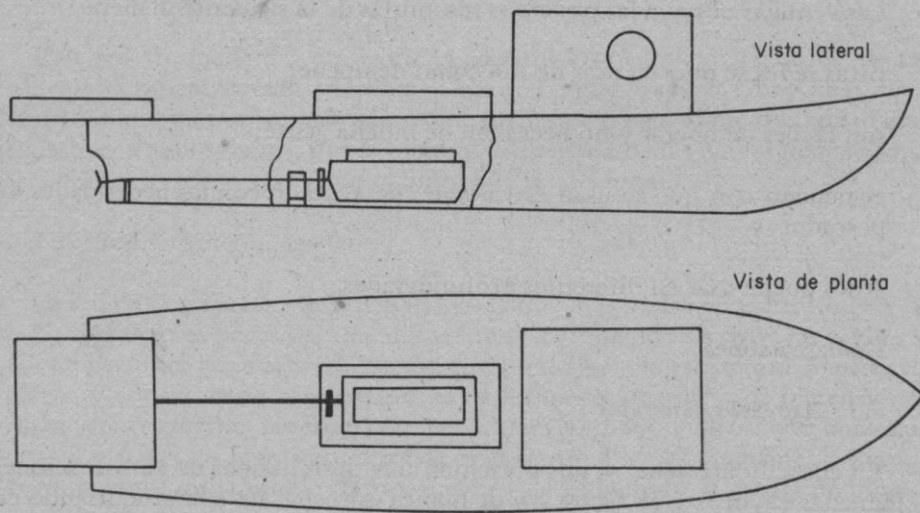
Las lanchas con cubierta de "popa batida" (ver figura 4), son las más representativas del sector artesanal, con cubierta, de mayor manga y puntal, utili-



Cayucos usados en el sector artesanal

FIG.3

D/ghr 82



Embarcaciones de popa batida.

FIG. 4

D/ghr 82

zan la línea y la red cortinera de superficie fija, o a la deriva, están tripuladas por dos o tres personas, pescan por lo común de un día para otro, gozan de mayor autonomía y radio de acción; sus gentes son buenos prácticos y operan en zonas ya conocidas.

2.2 Consideraciones en cuanto a infraestructura en tierra

En cuanto a facilidades de operación de pesca, nos encontramos que a lo largo del litoral no se cuenta con una adecuada infraestructura de apoyo en tierra para las embarcaciones de este sector; por lo común, los desembarques los efectúan directamente en las playas, sin considerar las desventajas que todo esto implica al no contar con adecuadas bases de apoyo, abastecimiento de hielo, combustible, vías de acceso. Pese a la falta de una buena estiba a bordo, el pescado llega por lo común en un estado aceptable por mediar un tiempo relativamente corto entre la captura y el desembarque.

3. Motores

En el sector artesanal está muy generalizado el uso de motores monocilíndricos, cuyas potencias oscilan entre los 2 a 10 HP. Una característica fundamental de los motores en este sector, es la gran variedad de marcas y modelos que se presentan y, conforme pasamos a embarcaciones de mayor eslora, consecuentemente, la potencia de éstos aumenta, siendo muy selectivos en el sector industrial.

4. Fomento de los recursos pesqueros

Costa Rica, de acuerdo con los datos observados, y, salvo el incremento de la flota atunera a partir de 1978, ha mantenido "estacionario" su sector pesquero notándose sin embargo, un aumento del consumo de pescado en la población; el suministro de pescado y mariscos puede ampliarse y descubrirse nuevos recursos, además de aprovechar los conocidos en mejor forma.

Factor fundamental en el desarrollo de la pesca en Costa Rica, será la trascendencia que tenga y se le dé al fomento de los recursos pesqueros con políticas claras en cuanto a su desarrollo y una adecuada administración de estos recursos, ya que entre otros factores, ayudará a prevenir un empobrecimiento de las capturas por efecto de una futura pesca excesiva y a repoblar zonas que puedan experimentar gran explotación.

En cuanto a la flota artesanal, no se puede hablar de pesca excesiva, ya que se aprecia que ésta se encuentra limitada por sus equipos de pesca insuficientes, falta de infraestructura en tierra y, finalmente, la problemática de la comercialización que ellos no controlan.

5. Zonificación de la captura en la costa del Pacífico

Costa Rica cuenta con una línea costera de mil dieciséis kilómetros en el lado del Pacífico y de unos doscientos doce kilómetros en el lado del Atlántico.

En el Pacífico, la plataforma continental es más extensa que en el Caribe y, hasta profundidades de cuarenta a sesenta brazos, se da la fauna pesquera más variada (peces pelágicos) y de mayor rendimiento económico.

Existe una clasificación de zonas de pesca (mapa 1), dada por el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG).

El sector pesquero está más promovido en el Pacífico que en la vertiente Atlántica; el Pacífico, cuenta con una mayor disposición y concentración de cooperativas, mejores sistemas de comunicación y red vial (mapa 1); la concentración de capitales es mucho mayor, presentándose el puerto de Puntarenas como el primer centro pesquero del país.

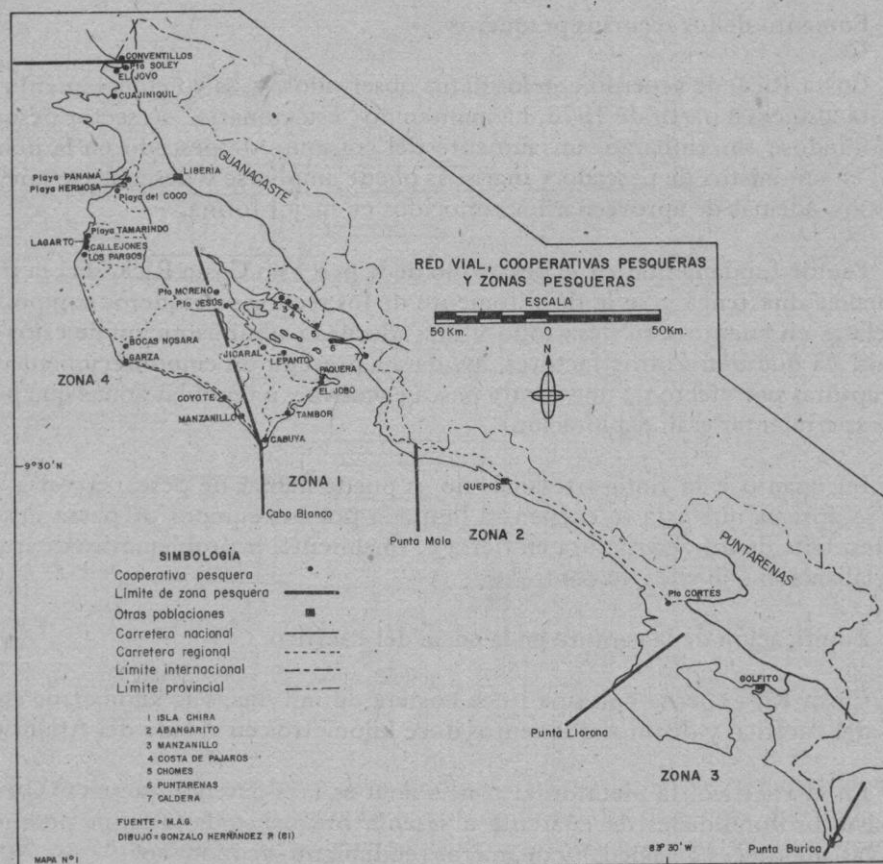
Los principales recursos para la costa del Pacífico incluyen róbalo, pargo, bonito, atún (aleta amarilla), barrileta, sardinas y tiburones. Entre los crustáceos, tenemos el camarón (blanco, café y rosado) y las langostas.

En cuanto a las especies capturadas por la flota industrial, consideremos a la sardina gallera y sus tres variedades:

Ophistonema madirastre (sardina verde)

Ophistonema libertate (sardina verde)

Ophistonema bulleri (sardina azul)



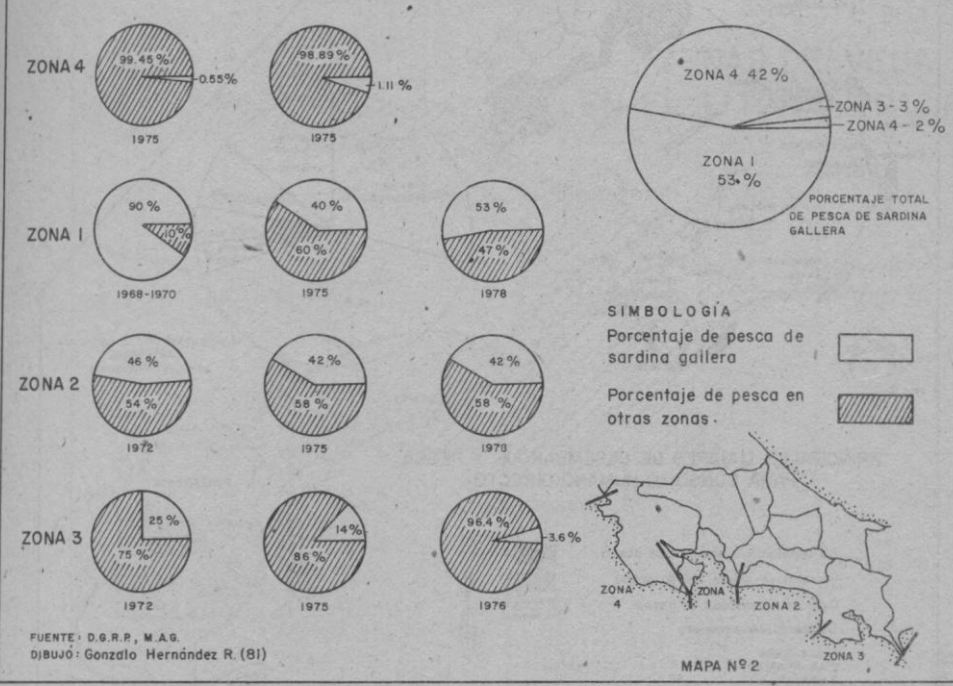
En el mapa 2, se pueden apreciar sus rendimientos porcentuales por zonas de pesca. Otra especie capturada por la flota industrial, es el camarón y sus tres variedades (mapa 3). Finalmente, se tiene el atún, cuyos volúmenes de desembarque son aportados tanto por la flota extranjera como nacional; la Comisión Interamericana del Atún Tropical (CIAT) recomienda anualmente, la cuota y la zona de captura del atún, en el área comprendida entre los paralelos 40 N y 30 S y el meridiano 125 W y la costa americana, denominada Area Reglamentaria de la Comisión de Aleta Amarilla (ARCAA) (mapa 4).

6. Esbozo de las vedas en el sector pesquero

Con el objeto de regular y preservar el recurso pesquero, se han considerado los siguientes campos de acción:

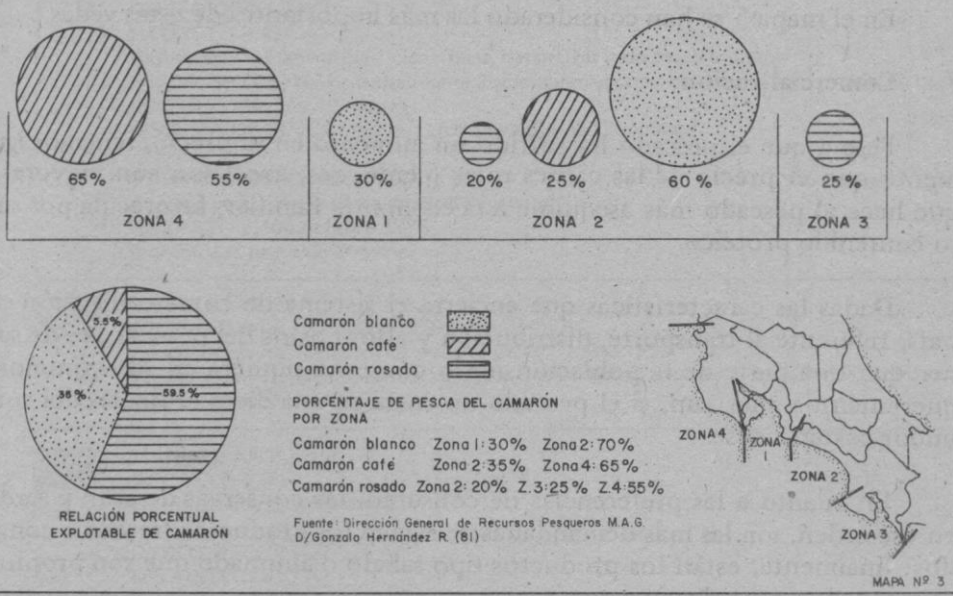
- Delimitación de la talla o la condición del pescado desembarcado;
- establecimiento de zonas de veda; y
- limitación del tipo de artes de pesca y número de embarcaciones.

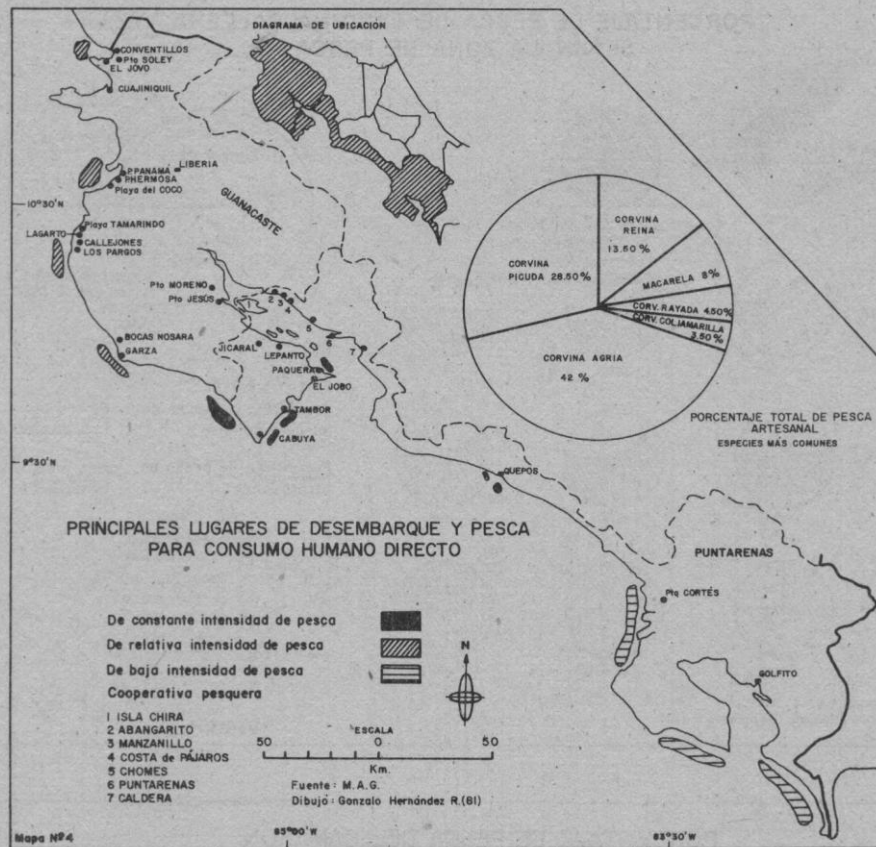
**PORCENTAJE DE PESCA DE SARDINA GALLERA
SEGUN LA ZONA DE PESCA**



FUENTE: D.G.R.P., M.A.G.
DIBUJO: Gonzalo Hernández R. (81)

**PORCENTAJE DE PESCA DEL CAMARÓN
SEGUN EL TIPO Y LA ZONA DE PESCA**





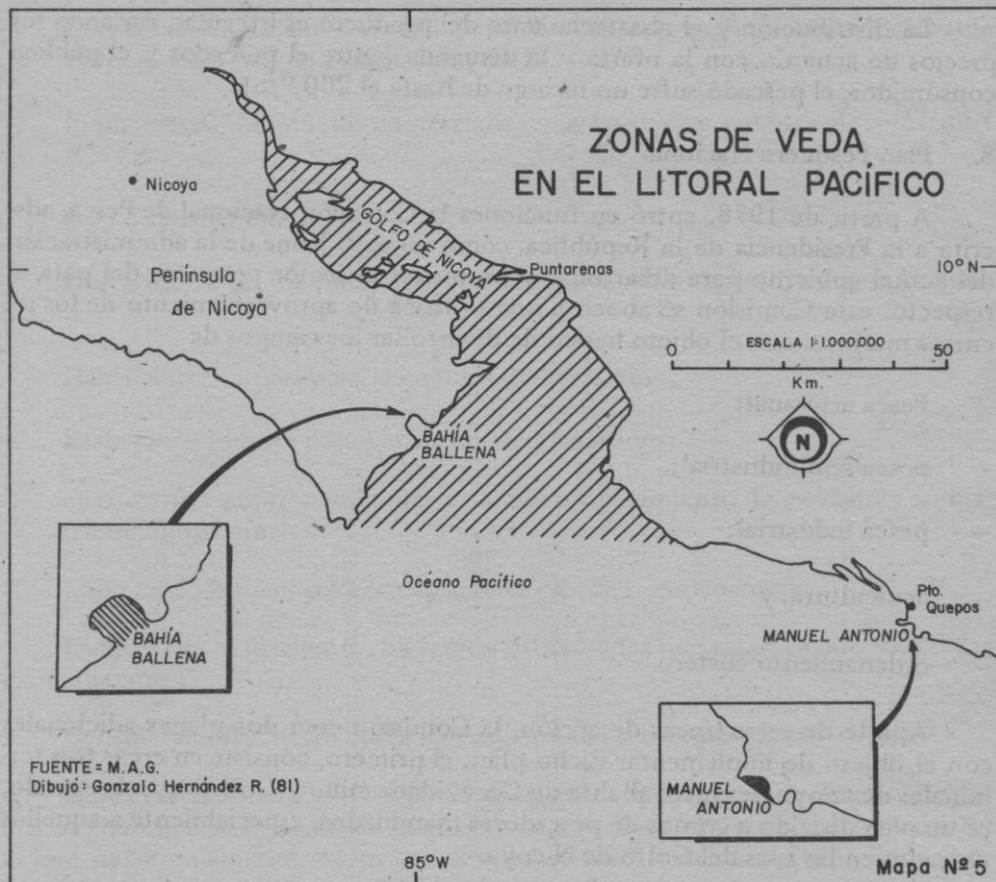
En el mapa se han considerado las más importantes de estas vedas.

7. Comercialización

Pese a que el pescado ha sufrido un aumento en su precio, tenemos igualmente que el precio de las carnes rojas (cerdo, res, aves) son aún mayores, lo que hace al pescado más asequible a la economía familiar, favorecida por su alto contenido proteico.

Dadas las características que encierra el sistema de comercialización en el país, referente al transporte, distribución y altos costos del pescado, es de suponer que una parte de la población no lo consuma siquiera en sus mínimos requerimientos, más aún, si el pescado no entra en una dieta ordinaria del consumidor costarricense.

En cuanto a las preferencias de consumo, las conservas de atún y sardina, en ese orden, son las más demandadas; le siguen los productos frescos o congelados; finalmente, están los productos tipo salado o ahumado que son propios de un pequeño grupo de personas.



GOLFO DE NICOYA
DECRETO 8.424 A

Embarcaciones permitidas: científicas, deportivas y de pesca artesanal.
PESCA ARTESANAL: actualmente 285 embarcaciones, con motor fijo y fuera de borda.
ESLORA: Máxima 10 metros.
SISTEMA DE PESCA: red de cerco agallera y sedal o cordel

DECRETO 4.877 mayo 1975
Zona de veda para la pesca de sardina gallera
DECRETO 5.404 octubre 1975
Prohibida la pesca de arrastre.



BAHIA BALLENA
DECRETO 94-A diciembre 1978

Zona de veda para la pesca de arrastre y cerco hasta 1980
Límite: Línea imaginaria que va desde punta Soarri desde el límite exterior NE hasta punta amarilla en el límite exterior SE.



MANUEL ANTONIO
DECRETO 5.804

Prohibida la pesca comercial.

OTROS DECRETOS
DECRETO 8.810 A
Del límite de 100 millas de la costa, no se puede pescar con línea larga.
DECRETO 2.404-RE
Legitimidad de 200 millas, como mar territorial.

La distribución y el abastecimiento del producto es irregular, variando sus precios de acuerdo con la oferta y la demanda (entre el pescador y el público consumidor, el pescado sufre un recargo de hasta el 200 0/o).

8. Plan Pesquero Nacional

A partir de 1978, entró en funciones la Comisión Nacional de Pesca, adscrita a la Presidencia de la República, como un paso firme de la administración del actual gobierno para desarrollar y promover el sector pesquero del país, al respecto, esta Comisión se abocó a una política de aprovechamiento de los recursos marinos, con el objeto básico de desarrollar los campos de:

- Pesca artesanal;
- pesca semiindustrial;
- pesca industrial;
- acuicultura; y
- ordenamiento costero.

Aparte de estas líneas de acción, la Comisión creó dos planes adicionales con el objeto de implementar dicho plan; el primero, consiste en crear tres terminales de apoyo pesquero (Bahía de Coco, Manzanillo y Golfito); y, el segundo, es un plan dirigido a grupos de pescadores marginados, especialmente a aquellos ubicados en las islas del Golfo de Nicoya.

Este plan no ha logrado plasmar algunos objetivos y, otros de sus resultados, recién se podrán evaluar a mediano y largo plazo.

En 1975, se celebró entre el Banco Interamericano de Desarrollo y el Banco Anglo Costarricense un convenio de préstamo que promovía un Plan de Desarrollo de la Pesca Artesanal para la vertiente del Pacífico, por medio de un aumento del consumo nacional de pescado y del aumento de la producción y ampliación de la red comercial nacional; así mismo, se propone aumentar la exportación de pescado, por medio de la expansión de plantas y de equipos del sector privado.

Este plan pesquero comprendía dos subprogramas a saber:

8.1 Subprograma A

- Adquisición de una flota artesanal compuesta por cincuenta embarcaciones (órgano ejecutor COOPEPES).
- Construcción de un puerto pesquero en Puntarenas (órgano ejecutor IN-COP).

- Construcción de un terminal pesquero en Puntarenas (órgano ejecutor Consejo Nacional de Producción, CNP).
- Implementar la red de comercialización mediante compra de vehículos (CNP).

8.2 Subprograma B

Destinado al sector industrial con la consecución de créditos para la compra:

- Hasta cinco buques para la captura de langostino;
- hasta cinco buques para la captura de camarones;
- compra de equipo y maquinaria para el procesamiento de pescado y su distribución nacional; y
- hasta cinco buques para la captura de especies semicosteras.

Dicho plan, al momento, ha tenido dificultades que están siendo superadas gradualmente.

9. Consideraciones sobre la reglamentación del sector pesquero

El sector pesquero en Costa Rica, en estos momentos, se desenvuelve al margen de un marco legal que ampare y regule, jurídicamente, sus actividades; lo que rige actualmente, es un compendio de leyes y decretos-leyes, dados por la necesidad de establecer un cierto orden dentro de este sector.

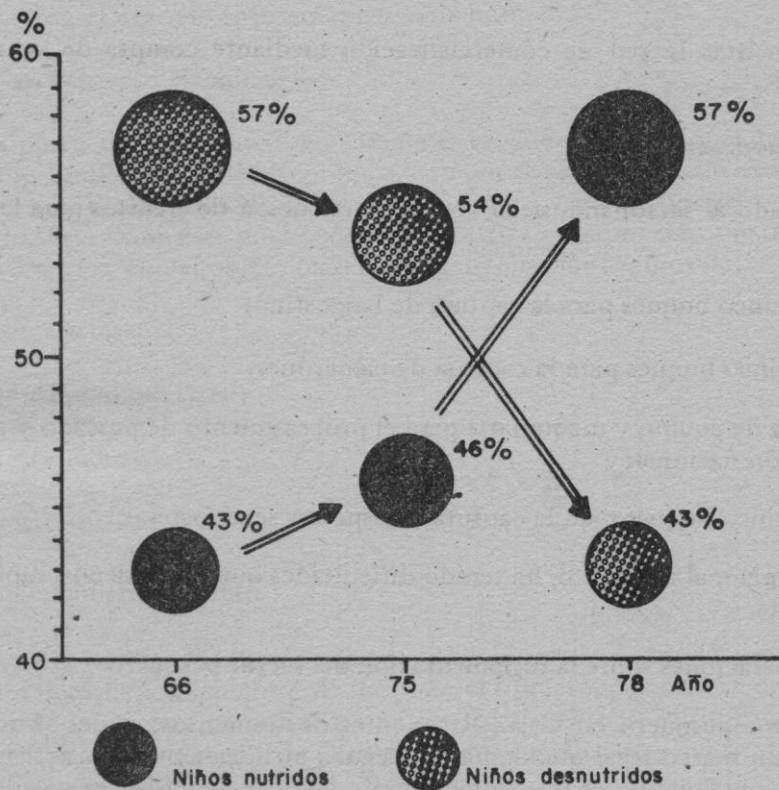
Para el aprovechamiento de los recursos marinos, se tienen que tomar en cuenta criterios de ordenamiento de recursos mucho más amplios, y conforme se vayan desarrollando las técnicas de aprovechamiento del recurso y promoviendo nuevas formas de explotación, las consideraciones que regulen esta nueva realidad deberán, igualmente, estar más acordes con esta nueva fisonomía del sector pesquero.

Se ve una necesidad urgente de una verdadera reglamentación del sector pesca, con el objeto de que se establezca el marco jurídico en que tenga que desenvolverse la actividad pesquera, y de otro lado, la necesidad de una adecuada infraestructura humana con un claro conocimiento del manejo del recurso pesquero ya que, mientras no se visualice y proyecte el problema, este subsistirá y se tendrá siempre la "ley decreto o veda del momento".

10. Consideraciones sobre el aspecto nutricional en Costa Rica

Se ha querido hacer un pequeño esbozo del aspecto nutricional en Costa Rica, con la idea de graficar esta problemática e identificar en este aspecto, posibles campos de acción de instituciones universitarias, que desarrollen áreas de investigación sobre necesidades que requieren una urgente solución.

EVALUACIÓN Y TENDENCIA DEL ESTADO NUTRICIONAL DE LA POBLACIÓN INFANTIL DE COSTA RICA



D/ghr.

GRÁFICO N°1

Costa Rica, de acuerdo con el último censo, en el año 1973 contaba con unos dos millones diecisiete mil (2.017.000) habitantes más o menos, de los cuales ochocientos mil (800.000) son menores de quince años; a ello, se puede agregar un promedio anual de unas ocho mil (8.000) personas —de sesenta mil (60.000) nacimientos y cincuenta y dos mil (52.000) personas que dejan de ser menores de quince años—.

En el gráfico 1, tenemos una idea del problema nutricional en Costa Rica y su tendencia.

En cuanto a los requerimientos alimenticios, el cuadro 2 de las necesidades previsibles de alimentos en Costa Rica al año 1980; salvo las verduras y las musáceas, el resto no satisface la demanda alimenticia. La leche y la carne, su necesidad, son evidentes teniendo que importarse de otros países.

El consumo alimentario es deficiente debido a las desigualdades en la distribución del ingreso, a la concentración de tierras y a la falta de mercadeo; únicamente se aplican técnicas modernas de explotación a determinadas áreas más productivas en que, por lo común, sus productos son para la exportación.

Se observa que la tecnología crece rápidamente; paralelamente, se sigue con tecnologías inadecuadas y sus consiguientes limitaciones en la producción de alimentos, derivándose problemas de carácter nutricional y social.

El sistema burocrático, diluye los mecanismos del Gobierno, imponiendo cargas económicas sobre los miembros adultos de las familias quienes, por sus niveles económicos y sociales, no están preparados para soportar esta carga.

En cuanto al gráfico 1 citado, la tendencia de niños desnutridos ha ido disminuyendo, gracias a la acción decidida del Gobierno, por intermedio de los Centros de Educación y Nutrición (CEN) y Comedores Escolares (CE).

Con el objeto de darnos una idea de lo que son los CEN y CE, apuntaremos algunos datos al respecto; de acuerdo con datos proporcionados por la Oficina de Control de Asignaciones Familiares, las cocinas y los comedores escolares son dos mil novecientos treinta y ocho (2.938) y los centros de educación y de nutrición quinientos nueve (509).

Los beneficiarios atendidos por los Comedores Escolares, son alrededor de los cuatrocientos cuarenta mil (440.000) y, en los Centros de Educación y Nutrición, cuarenta mil trescientos (40.300).

En lo que respecta al desembolso que significa al Gobierno, los Comedores Escolares cuestan doscientos setenta y un millones (271.000.000) de colones y los Centros de Educación y Nutrición cuarenta y seis millones (46.000.000) de colones; el principal rubro de gastos, está dado por la compra de alimentos.

Para los CE, se presenta un menú de más de veinticinco variedades de alimentos, que deben ser distribuidos a más de tres mil cuatrocientas (3.400) cocinas y comedores institucionales.

Pese a ello, debido a la falta de equipos de enfriamiento, problemas en el transporte, las distancias a recorrer, etc., existen pérdidas de alimentos, no cumpliéndose siempre los menús establecidos; así mismo, dado el volumen de alimentos que se moviliza, el importe económico que le representa al Estado, cualquier estudio que promueva un producto alimenticio alternativo y de alta calidad proteica, además de su bajo costo, justifica su acción en todo sentido.

11. Conclusiones

- El pescador artesanal costarricense es inconstante aún en sus faenas, mostrando esta actividad evidentes niveles de subsistencia. Este factor se debe, principalmente, a la limitación de sus medios de captura y las bajas remuneraciones por concepto de capturas.
- La falta de adecuadas vías de acceso a determinados centros de desembarque de pescado para consumo humano directo, originan que el pescador vea disminuido el valor de sus capturas, estando supeditado a los precios del intermediario.

- Debido al grado de subsistencia en que se desarrolla la mayor parte del sector y, a las dificultades propias de sus equipos e implementos de captura, mecánica de comercialización, posición geográfica, etc., fuerza a que parte de los pescadores ubicados a lo largo del litoral, abandonen el ejercicio de su actividad, o emigren a la capital donde sus actividades no se adaptan a este tipo de experiencia, perdiéndose gente necesaria en el desarrollo de estas comunidades pesqueras.
- El aporte multidisciplinario para mejorar los niveles del sector artesanal, implican no sólo consideraciones técnicas, sino aspectos humanos muy importantes para su desarrollo. El bajo status económico y social de esta gente, favorecen la acción de dominio económico que ejercen los intermediarios y los abastecedores.
- Como fruto de una evidente política de desarrollo al sector pesquero, se brindarán nuevos aportes al desarrollo de la tecnología de la pesca en pequeña escala; mas, estos resultados se verán a mediano y largo plazo, ya que habrá de existir una aceptación paulatina de esta tecnología, debido a los sistemas tradicionales eminentemente artesanales.
- La comercialización del pescado se rige por la ley de la oferta y la demanda, donde los intermediarios juegan un papel preponderante en los canales de distribución y de comercialización, existiendo, así mismo, una falta de control de mercadeo del producto.
- El Golfo de Nicoya se presenta como la zona de mayor actividad pesquera artesanal, haciéndose necesario un mayor conocimiento sobre su sistema ecológico. Básicamente, a lo largo del litoral, se practica una pesca costera con radios de acción muy limitados.
- Pese a los esfuerzos hechos por el Gobierno, subsiste el problema nutricional, con características muy propias, presentándose el pescado como una alternativa para aliviar el déficit proteico de la población.

12. Recomendaciones

- Desarrollar políticas definidas en el sector de pesca artesanal, con el objeto de mejorar la eficiencia y la productividad de los pescadores, brindándoles asistencia técnica adecuada; minimizándoles los costos y los esfuerzos de captura; elevándoles el status económico para obtener mayor rendimiento por su trabajo; y, mejorando la utilización del pescado.
- La necesidad de un mayor conocimiento del recurso íctico, aconseja promover estudios destinados a este fin, con el objeto de evaluar el potencial del recurso existente, aprovechando futuras áreas de producción pesquera y determinando, a la vez, la verdadera capacidad económica de las especies explotables y potencialmente explotables, dentro del rubro del sector pesca.

- En cuanto a la utilización y uso racional del recurso, se hace necesario un adecuado manejo y fomento del recurso pesquero.
- El evidente aumento de la capacidad extractiva de las flotas; el hecho de crear infraestructura física adecuada para aumentar la capacidad de almacenamiento; el aumento del consumo de pescado, y los indispensables recursos económicos y humanos, urgen el desarrollo de estudios para condicionar una tecnología pesquera, acorde con las necesidades y con la realidad del país.
- La creación de carreras con perfiles pesqueros, tanto a nivel de mando medio, como profesional, podrían dar la infraestructura humana básica para el desarrollo del sector; mas también, deberían estar acordes con las políticas pesqueras nacionales.
- Debe existir un organismo permanente que centralice las actividades del sector pesquero, con el objeto de unificar y evitar duplicidad de esfuerzos en el logro de las metas propuestas por el sector; así mismo, es necesario crear un centro de información, mediante un banco de datos relacionado con los estudios, bibliografías y datos estadísticos del sector pesquero, ya que es evidente la escasa o nula divulgación de la existente.
- Se hace necesario una legislación pesquera que dicte el marco jurídico en que ha de desenvolverse el sector pesquero, fijando las pautas y las consideraciones en su desarrollo.
- Hay que crear líneas crediticias específicas y ágiles, con el objeto de impulsar y desarrollar el sector pesquero en todos sus niveles.